

La Campana Gorda

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pesetas.
TOLEDO.....	{ Mes..... 1,25
	{ Trimestre..... 3,50
PROVINCIA.....	{ Trimestre..... 4,00
	{ Año..... 15,00

Mano de 25 ejemplares, 85 céntimos.

DIRECTOR

CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

Toledo 19 de Febrero de 1899.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Gaitanas, 1.—Teléfono 287.

Anuncios, reclamos y esuelas de defunción á precios convencionales.

NÚM 257

AÑO VIII

LA CAMPANA GORDA es el único periódico diario de la provincia y el de mayor tirada y circulación.

Boletín Religioso

Santos de hoy.—San Conrado Placentino, confesor; Alvaro de Córdoba, Gabino y Mansueto.

En la ciudad de Plasencia, en Italia, nació San Conrado Placentino, el cual, en su juventud, se dedicó á los placeres de la caza y otras diversiones, hasta que inflamado del espíritu de Dios, se fué á Roma á visitar los Santuarios; después á Sicilia, en donde estuvo cuidando enfermos en un hospital, y luego á un desierto, donde soltó las riendas á su devoción, entregándose á la oración y penitencia, viviendo de esta suerte por espacio de cuarenta años. Dormía en el suelo y sólo se alimentaba con hierbas silvestres. Por su mediación obró Dios varios milagros en Sicilia, en cuya tierra se extendió la fama de su santidad y allí murió en paz y en gracia de Dios, á mediados del siglo XIV de nuestra Era.

Santos de mañana 20 de Febrero.—San Eugenio, obispo y confesor; Santa Barbada, virgen; los santos León, Potamio y Nemesio, mártires, y San Valerio.

Misa y oficio de San Valerio con rito doble y color blanco.

BASTA DE CHARLA

Anuncia la prensa de Madrid, el procesamiento de los almirantes y demás jefes de nuestras destruidas escuadras de Cuba y Filipinas.

Arranque viril y plausible hecho digno de imitarse, es el dado por el alto y respetable Tribunal del Consejo Supremo de Guerra y Marina pero, sin resultado práctico alguno: aquí del refrán castellano por todos sabidos: *después de la fiebre ida, palos en la madriguera*: no nos resuelve el problema.

Hay que remontarse más y más; hay que buscar el principio, la causa única, el factor más importante de todas nuestras desdichas.

Todos sabíamos, nadie ignoraba, cuál era el estado de nuestra marina. Repetidas veces lo anunció la prensa, se manifestó en ambos Cuerpos Colegisladores por elocuentes oradores, y sin embargo, á nadie se escuchó: hicieron oídos de mercader; y ahora, después de consumado el sacrificio, quieren exigirse severas responsabilidades á los que, si alguna les cabe, es tan sólo por el punible hecho de posponer los dictados de su conciencia y la triste realidad de los hechos, á lo que se llama *disciplina*, es decir, al asentimiento y conformidad á *foriori*, con las órdenes y mandatos emanados de los superiores.

El autor moral y el material de un hecho, deben de sufrir la misma pena. ¿En qué razón, pues, en qué principio jurídico se apoyan para procesar al cumplidor fiel de mandato desacertado, y no á los que por ignorancia, imprevisión, escasez de facultades, ó etc. etcétera, guían por mala ruta, los destinos de una nación?

La cabeza dirige, el brazo ejecuta; si el golpe falla ¿de quién debe prescindirse?

Si por mala dirección en la construcción de un edificio, éste se viene á tierra, ¿quién es el responsable? ¿el arquitecto? los operarios encargados de la cimentación.

Las Cortes se reúnen el día 20; en

ellas el Gobierno debe decir á la nación, no lo que sabemos, sino lo que todos ignoramos. ¿Dirán quizás que Cuba, Puerto Rico y Filipinas, ya no son colonias españolas? ¿Manifestarán tal vez las humillaciones sufridas por los individuos nombrados en calidad de comisionados de la paz? De esperar es que no: debe decir las causas habidas, las poderosas razones existentes, para separar de nuestro patrimonio la herencia tan legítima y hermosa que heredamos de nuestros padres, y que las imprevisiones de nuestros gobernantes han hecho desaparecer.

Pocas palabras, las puramente indispensables y de ritual en tales actos, y al grano: eso es lo importante. A los españoles ya no se nos gobierna con palabras; desgraciadamente en eso ha estribado nuestro error; la *charla*, úsase hoy tan sólo por los *sacameulas* que venden sus artículos, deshaciéndose las glándulas salivares. Hechos, y no olvidarse de que la calma en la mayoría de los casos, suele ser anuncio precursor de horrosas tempestades.

¡Pidamos á Dios de todo corazón que esto no suceda!

ZENMEJI.

¿QUE CONFLICTO!

¿Qué va á pasar en breve en esta pobre España?

Las Cortes se reúnen, despiden á Sagasta, se plantea la crisis y ¿quién es el que carga con la terrible olla antes tan envidiada?

Los carlistas indómitos preparan algaradas; no pocos generales limpiaron ya la espada, y los republicanos á la chita callanda, se buscan partidarios, predicán la alianza y aseguran que pronto redimirán á España.

Los partidos turnantes no tienen confianza en la quietud del pueblo que se reúne en Cámaras, y que por todas partes se agita sin tardanza.

Me temo una catástrofe, me temo... ¡que caramba! lo que yo más me temo es que el Gobierno caiga, que me dejen cesante en estas circunstancias en que todo está caro, y luego de pasada mi novia que me quiere, porque ahora estoy en alza, al verme sin empleo y metido en mi casa, me envíe con presteza un par de calabazas.

¿No les parece á ustedes esto mucha desgracia? Dirán que es egoísmo; mas lo que á mí me pasa, ocurre á todo el mundo; lo demás... es camama.

E. C.

UN LIENZO

Atentamente invitados por el reputado artista D. José Vers, hemos tenido el gusto de ver en el estudio de dicho señor, el lienzo que ha pintado destinado á colocarse en el centro de la Sala Capitular de las Casas Consistoriales. En la

pintura, cuyo conjunto resulta hermoso y lleno de luz, se ve en primer término una soberbia matrona vestida con rico traje de raso blanco y manto morado, con diadema y alhajas, sentada en un magnífico trono de obra de talla. Es la ciudad de Toledo que ostenta en su mano derecha la espada y en la izquierda el pendón de Castilla. A su diestra está España dama alta y hermosa, sobre el fiero león, la cual corona de laurel á Toledo, que recibe noblemente tal honor, muellemente reclinada y bañados sus pies por el Tajo caudaloso. Completan tan hermosa alegoría detalles importantes que hacen mención á la ciudad y á sus antigüedades y recuerdos. Tales como un precioso relicario, un pebetero morisco, marcos y bandejas antiguas y un crónico escrito *flotante al aire leve*. Finalmente, allá en lontananza, se destaca tenue la silueta de la Iglesia Catedral, que Toledo, la excelsa matrona, ve melancólica desde su asiento.

El cuadro del Sr. Vera resulta magnífico y bástenos esta frase para expresar lo mucho que nos ha gustado el trabajo del notable pintor, que cosechará sin duda alguna muchos y sinceros aplausos cuando su obra adorne el Salón del cabildo municipal de nuestra ciudad, y sea conocido de todos.

RIMA

Te explicaré, niña
qué es lo que me pasa:
te acercas y tiemblo;
y al verte llegar, sin embargo,
se me ensancha el alma.

Espera un momento,
te diré mis ansias:
«no vivo sin verte»;
pero luego me miras, y entonces,
la voz se me embarga.

No me explico esto,
¿quizás no me amas?
También tú anhelas
me buscas y tiemblos, y en tanto,
sonríe tu hermana.

FIDEL AMORES.

Repiques

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Torralba.

También se encuentra vacante la de médico titular del pueblo de Villanueva, con el sueldo anual de 950 pesetas, por la asistencia de treinta familias pobres.

Ha sido procesado, por desobediencia al alcalde, el concejal de Mejorada, Víctor Valiente García, el que fué destituido del cargo en sesión extraordinaria, verificada por aquel Ayuntamiento el 17 de los corrientes.

Se han cerrado las escuelas de niños y niñas del Corral de Almaguer por haberse desarrollado con bastante intensidad en los pequeños la enfermedad variolosa.

En la dehesa de Aldea de Arango, de la jurisdicción del pueblo de Velada, se ha encontrado una yegua castaña oscura, cerrada.

Nos adherimos á lo manifestado por nuestros colegas locales, en lo referente al donativo hecho por D. Brígido Recio de Ípola al Hospital de Dementes de esta ciudad.

Actos como el llevado á cabo por el Sr. Recio, honran á quien los ejecuta, y le hacen digno de la estimación general.

Las vendedoras de nuestro mercado andan algo excitadas con motivo del pago del arbitrio de pesas y medidas, hasta el extremo de que es fácil se produzca alguna algarada por este motivo.

En el *Boletín oficial* de ayer aparece una circular recordando á los alcaldes el estricto cumplimiento de la veda, castigando muy duramente á los contraventores. Nos parece muy bien.

Por la sección de Obras públicas de esta provincia se hace saber que se halla de manifiesto el expediente informativo, que determina la ley de 4 de Mayo de 1877, para que las personas interesadas en la construcción del puente metálico sobre el Tajo, en Talavera, puedan hacer, en el término de treinta días, las reclamaciones que estimen oportunas.

Ayer se sacrificaron en el Matadero público las reses siguientes:

Vacas, 10.
Carneros, 28.

Blanco y Negro sigue dando en sus números originales y elegantes notas de combinación de colores.

El número de esta semana desarrolla el sumario siguiente: *Los últimos confetti* portada, por Méndez Bringa; *El oro y el cuño*, cuento de D. Eugenio Sellés; *Cocina de Blanco y Negro*, por Juan Pérez Zúñiga; *Tragamoros*, poesía de Javier de Burgos, ilustrada por Estevan; *Pa mí que nieva*, historia muda por Rojas; *Siluetas de antaño* (nueva sección), por Juan Luis León; *El Carnaval de París*, dibujo de Ribera; *Campoamor*, por José de Roure y Blanco Coris; *Carnaval de 1899* (doble plana fotográfica); *La comparsa valenciana* (artística información); *A ocho días vista*, por Royo y Gilla; *Los estudiantes de antaño*, dibujo de García y Ramos; *Shelley*, poesía de Reina, ilustrada por Varela, y otros trabajos muy interesantes.

Ayer llegaron á esta capital los sergentos repatriados de Filipinas Eugenio Pinilla y Martín Presilla. El último, hijo de nuestro particular amigo D. Aquilino, trae las siguientes cruces: tres rojas, pensionadas; cuatro sencillas, rojas; dos medallas de Luzón y Mindanao, y una de benemérito de la Patria. Tiene además dos propuestas pendientes para el empleo inmediato, por la toma de Tuy y la defensa de las trincheras en el interior de la Plaza. Sean bien venidos.

Tanto el Centro de Artistas é Industriales como El Progreso, han tenido la galantería de invitar á este periódico para los bailes de máscaras que celebraron anoche, el primero en el teatro de Rojas, y el segundo en el domicilio social. De las dos *soirées* daremos cuenta en nuestro próximo número.

En la Central de Telégrafos se encuentran detenidos los telegramas siguientes por no encontrar á sus destinatarios:

Mes de Enero.—Ramón García, Barrionuevo.—Sr. Huesca.—Eulogia Maestro.—Gregorio Martín, Ángel, 30.—Sabas Aparicio, Subinspector.—Sr. Cuesta.—Angelita Pereira.—Francisco Fernández Cano.—Juan Contreras, fonda de Lino.

Mes de Febrero.—Luis Sánchez, posada de Torcuato.—Comandante Naborja.—García-Valero, teatro.—Antonio Recio, Pozo Amargo.—Félix Sastra, Guardia civil.

Según manifestamos días pasados, se espera en esta capital al ministro de Fomento, Sr. Romero Girón. Parece muy oportuno que las autoridades locales al propio tiempo que agasajaban á S. E. y le hacían los honores á que por su alto cargo tiene derecho, debían aprovechar tal oportunidad para interesarle

por la pronta terminación y apertura de la tan deseada Escuela de Artes y Oficios.

Asunto es este cuya importancia tenemos encarecida y del que nuevamente nos ocuparemos luego que haya tenido efecto la visita á esta ciudad por el Sr. Romero Girón, al que sinceramente deseamos un feliz arribo.

Según los anuncios expuestos al público, habrá esta noche en el Teatro de Rojas baile público de máscaras, de diez de la noche á tres de la madrugada. Los precios son los mismos que los de los días anteriores, y por este año no habrá premio ni rifa alguna en el referido baile.

Ha quedado definitivamente liquidada la célebre cuenta pendiente entre el Ayuntamiento de la Capital y los Sres. Irazzo hermanos de Madrid, con motivo de los intereses pendientes de cobro de la fundación de doña Isabel Ovalle, á la cual alegaban mejor derecho dichos señores Irazzo. La cantidad percibida por el Ayuntamiento, según nuestras noticias, asciende á unas ocho mil quinientas pesetas, veinte por ciento del total de intereses que le correspondía según la transacción elevada á escritura pública.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad, al conocido procurador de los tribunales, nuestro particular amigo, D. Mariano Vivar y Trigueros.

Salimos del baile del Centro de Artistas gratamente impresionados. Superó en lujo, animación y confort al celebrado el martes.

Aquello fué el delirio. El *confetti* y las serpentinas se han estado arrojando por sacos. El sueño me rinde. Mañana detallaré el hermoso cuadro que presentaba el salón de Rojas.

BANCO DE ESPAÑA—TOLEDO

ANUNCIO

Desde el día de hoy se pagarán los cupones de vencimiento 1.º de Enero de 1899 de títulos de 4 por 100 exterior correspondientes á los resguardos números 4 á 16.

Toledo, 18 Febrero 1899.—El Secretario, ENRIQUE MUGICA.

Hemos tenido el gusto de ver la nueva edición que de *D. Quijote de la Mancha* ha publicado con tanto éxito la casa editorial de D. Francisco Seix, de Barcelona.

Los amantes de nuestras joyas literarias están de enhorabuena, pues tal publicación supera á las conocidas por el gran número de trabajos inéditos que contiene y las ilustraciones que son producto del laureado genio Moreno Carbonero.

Es en conjunto una obra que no debe faltar de la biblioteca de todo el que sea aficionado á nuestra hermosa literatura.

Obra tan importante y bien editada está de venta en la librería de D. Rafael Gómez-Menor, Comercio, 57.

PÉRDIDA

El domingo de Carnaval se dejó olvidada una señorita, en las sillas del paseo de la Vega, un abrigo de piel.

A quien le presente en la Administración del periódico, Gaitanas, 1, se le gratificará.

Imprenta, Librería y Encuadernación de Rafael G. Menor.

CORREO DE MADRID

Procesos de la guerra

MADRID 18

Hoy continuará prestando su interrumpida declaración ante el juez instructor de la sumaria formada por la rendición de Manila el auditor general Sr. Peña.

Como este señor fué uno de los comisionados por el general Jándenes para tratar de las condiciones de dicha capitulación, es claro que tiene verdadera importancia su declaración, pues viene a esclarecer muchos puntos que el general Muñoz Vargas considera de importancia en este proceso.

Ayer llegó a Madrid, con objeto de declarar en el Consejo Supremo de Guerra y Marina, el Sr. D. Leopoldo Boado, jefe de Estado Mayor de la escuadra de Montojo en Filipinas.

Por la tarde se presentó al general Auñón, conferenciando largamente con él.

Filipinas

Muerte de Baldomero Aguinaldo

El ministro de la Guerra tagalo, Baldomero Aguinaldo, murió combatiendo contra los yankees en Balocan en la mañana del 10. Los suyos debieron recoger su cadáver con tal precipitación, que los yankees lo graron apoderarse de su espada de combate.

Los yankees no pagan

Dice un telegrama de Washington: «La Cámara de representantes discutió ayer el proyecto de presupuestos de gastos. Mr. Wheeler presentó una enmienda en contra del artículo del proyecto de presupuestos que abre un crédito de 20 millones de dólares para hacer a España los pagos que estipula el tratado de paz. El autor de la enmienda la apoyó en un discurso sosteniendo que el tratado no es ejecutorio todavía y que hasta que se cambien las notificaciones de haber sido ratificado, no puede incluirse ningún crédito como el que se pide en la ley de presupuestos de gastos diversos. El presidente de la Cámara dijo que, fundándose en el reglamento, se veía obligado a ponerse de parte de Mr. Wheeler y a declarar que este diputado tenía razón. Hablaron en sentido contrario otros representantes, tratando de hacer ver que la votación del crédito de veinte millones era necesaria para el cumplimiento del tratado de paz, y que su objeto era únicamente tener disponible el dinero para el momento en que se cambiasen las notificaciones de ratificación. Pero los esfuerzos de estos representantes y los de la comisión resultaron inútiles. Mr. Wheeler triunfó, y el artículo del proyecto de ley de presupuestos concediendo el crédito de los veinte millones de dólares de indemnización a España, fué desechado por 147 votos contra 56».

Para los agricultores

La cochinilla en el olivo

La cochinilla es un pequeño insecto de un color claro, que en el momento de la floración del olivo, segrega sobre sus flores una especie de cubierta blanca filamentososa que se parece al algodón, por lo que es generalmente conocida por la «Cotonada» ó enfermedad del algodón. En el momento de la floración del olivo véase bastantes árboles (demasiados, por desgracia), cuyas flores cubiertas de esta secreción parecen nevadas, encubriendo grandes y numerosas colonias de este parásito. La cochinilla absorbe la savia que acudía a la flor y para formar las tiernas aceitunas, las cuales, privadas de este vital elemento, se agostan y caen en gran cantidad, disminuyendo mucho la cosecha. El existencia de la cochinilla en el olivo trae como consecuencia la invasión de las hormigas, que van en busca de las secreciones azucaradas de aquellas, de las que son muy voraces. Hasta aquí poco sería el inconveniente si no fuera que el propio tiempo que invade la cochinilla el olivo, no le fuera también, y como consecuencia de la misma, de una especie de hongo pulverulento, parecido al hollín, conocido generalmente por «negro del olivo negrilla, tiene.»

estos dos terribles enemigos, y disminuir las enormes pérdidas que ocasionan en nuestras cosechas con sus invasiones y desarrollo.

«La España», Organo de la colonia española en Valparaiso (Chile)

Ha dejado de publicarse. Felipe Aparicio, El Bachiller Alcañices, director propietario del popular diario que, en el sudamérica sostenía la vida de relación fraternal de España con la capital de la República chilena, rompió la péñola y derramó la más ardiente de sus lágrimas sobre el sudario de la bandera roja y guayaba que guardaría para los siglos venideros de florecencia, el mutilado cadáver de la soberanía ibérica. El literato vallisoletano se olvida de la métrica y enarboló el metro: trueca las coplas por los guarismos; las cuartillas por las facturas; las letras de molde por las letras de cambio; los artículos de fondo por los artículos de consumo; la lira por la peseta.

Nuestros connacionales de las proximidades de los Andes que arrebataban los heroísmos de nuestros valientes, sufridos é invencibles ejércitos de mar y de tierra, veneranda la leyenda patria como continuadora de la epopeya de los siglos que pasaron, aquellos españoles que no escatimaban sacrificio de fondos para suscripciones de auxilio a la madre común que, lejos de ella, alimenta más y más el sentimiento, el fuego sacro de la nacionalidad, leían las derrotas, derrotas sufridas por falta de preparación de elementos modernos de combate para medir nuestras armas con las vencedoras, y plegaban el número del periódico con la desconsoladora frase de ¡pobre España, enterrar aquende los mares la aterradora cifra de 80.000 hombres para combatir lo que a la postre triunfara, y quedar reducida a nación sin colonias!!!

Ante esa verdad comprobada aquí pluma, por gallarda que fuese sostenida una campaña, pagada siempre con la más negra in gratitud por parte de quienes no han recordado los grandes sacrificios y esforzados trabajos del periódico *La España*. Impresa, en castiza lengua castellana, se repartió a Palacio, a los señores ministros y a los periódicos de Madrid, la solicitud de Felipe Aparicio, firmada en Valparaiso el 25 de Octubre de 1897, a nombre de 349 españoles que representaban 1.569 personas, por virtud de la que se pedía la repatriación desde Chile a Filipinas para fundar una población denominada «María Cristina», que simbolizara el triunfo de la Monarquía española y de la Religión romana sobre el separatismo y trabajos que por destruir la «raza latina» se vienen haciendo desde luengos años, por la «raza anglo sajona.»

¡Ni que se hubiese redactado en griego hubiera tenido menos aceptación tan importante como transcendental petición de aquellos españoles leales y amorosos a la madre patria! Los efectos ya se tocan desdichadamente.

No es hora de reprimir: es hora de rezar por las almas de nuestros 80.000 hermanos que descansan en aquellas lejanas tierras ó en el fondo de los océanos.

Ocupé el Bachiller Alcañices sus aptitudes y energías en la vida del comercio, quizá hoy prenda segura de nuestra regeneración, y allá va un aplauso por su resolución de matar *La España*, como recuerdo de la muerte de nuestra soberanía en América y Oceanía.

Cesó mi representación.

FRANCISCO APARICIO Y SUREDA

Noticias

MADRID 18

Dice un periódico de la Habana que en el palacio que fué del segundo cabo, al registrar una habitación alta que tiene todas las trazas de haber sido despensa, encontraron los yankees una soga pendiente del techo, terminando en un lazo sangriento y pardusco, como esas sogas donde se ha colgado un jamón ó cosa así.

Todo esto ha dado pie para inventar un drama misterioso y espeluznante, suponiendo que allí era donde las autoridades españolas sometían al tormento a los sospechosos de filibustismo.

Todo el mundo sabe—añade el colega habanero—que durante el bloqueo, y aun fuera del bloqueo, muchas casas guardaban provisiones de toda clase de víveres, y que nada de extraño tendría que en el palacio mencionado se hubiesen guardado trozos de carne, etc., colgados de una soga, que es como se guardan estas cosas. Además, en ese lugar de tormento se encontró un jamón, lo cual viene a comprobar que el hallazgo que tanta expectación despertó en la Habana carece de la trágica importancia que quiso dársele.

Escribe *La Correspondencia Militar* lo siguiente:

«Se ha hablado de un lance entre dos tenientes generales, los Sres. P. y L. que han tenido mando en Cuba.

Esta tarde hemos procurado averiguar lo que hubiera de exacto en esta cuestión y se nos ha dicho que todo se reduce al cambio de algunas cartas dándose explicaciones.

¿Es que se pretende despistar de este modo?

No lo sabemos; pero nosotros damos la versión que circula, advirtiendo que en esta clase de cuestiones la reserva es lo primario, y que muy bien pueden hacerse circular esos rumores para despistar a la opinión.»

Dicen de Linares que la funesta costumbre de que los médicos no asistan a partos en aquella localidad y se halle encomendada esta misión a comadronas sin título ni conocimientos de ninguna clase, ha sido causa de una horrible desgracia.

Una de estas mujeres, viendo que el feto asomaba un brazo, no encontró medio más adecuado de extraer la criatura que atar un cordel a la extremidad saliente y tirar fuerte.

Del primer tirón quedó el brazo separado del cuerpo, después salió la cabeza, y así continuó la partera extrayendo trozos de criatura mientras espiraba la parturienta.

Tan pronto como el juez, Sr. Valcárcel, tuvo conocimiento del hecho, se presentó con el forense y el actuario en el sitio de la ocurrencia, ordenando la traslación de los cadáveres al depósito, donde se practicará la autopsia y la encarcelación de la autora del hecho.

Restablecidas las garantías constitucionales, los médicos de la provincia de Barcelona celebrarán un *meeting* en el Fomento, para protestar de la Colegiación.

Hablaron los Sres. Cardenal, Esquerdo, Rodríguez y Méndez. Presidirá Giné Paragás.

Los médicos no quieren la Colegiación obligatoria; vendrán al *meeting* representaciones de los distritos rurales.

El juez de instrucción de Chinchón, auxiliado por el comandante de la Guardia civil de aquel puesto, practió anteayer un reconocimiento en la casa del vecino Joaquín Recio González, a quien no se había visto salir de su domicilio, dando con ello sospechas de que le hubiera ocurrido algo anormal.

Con efecto; al personarse en el interior de la vivienda, encontraron al propietario de ella tendido sobre un colchón y fuertemente atado.

Según declaró, una vez que se le prestaron los oportunos auxilios, veinticuatro horas antes tres hombres desconocidos penetraron en la pieza en que se encontraba, y amenazándole de muerte, le exigieron todo el dinero que tuviese.

La cantidad entregada asciende a 3.000 pesetas.

Por más gestiones que se han hecho, hasta ahora no se ha dado con los ladrones.

El *Heraldo de Castellón* dice:

«Apareció el día 12 frente a la magnífica masía de Moliner, en la que pidieron albergue, que no se les quiso dar, y al día siguiente apareció de nuevo en el mismo sitio, cercándola y haciendo fuego, del que dicen que se defendieron los habitantes de la citada masía.

Componen la partida unos diez individuos. El hecho de que no hayan proferido grito alguno y el de que hayan pretendido con tanta insistencia penetrar en la masía de Moliner, que es una de las más ricas de aquellos contornos, hace creer que se trata de una partida de malhechores.

Robustece esta creencia, que como decimos es la más generalizada, otro hecho que conviene apuntar para que no se extravíe a la opinión.

Hace días merodeaban algunos malhechores por la provincia de Teruel, haciendo de las suyas.

Alcañices hace poco la benemérita y los dispersó, no sin antes haber dejado a uno de ellos fuera de combate.

¿No pudieran ser estos mismos malhechores los que acaban de aparecer en el término de Olocan?»

Hállanse vacantes, por fallecimiento de los señores conde de Xiquena, Gallardo, marqués de Flores Dávila, Puigmoltó, Díaz de Rábago, Salas Palmer y Villanil, los distritos de Jara, Berja, Ciudad Rodrigo, Almansa, Cambados, Ibiza y Ferrol.

También se hallan vacantes los de Ginzo de Limia, Almedralejo y Soria, por haber aceptado destino los Sres. López Mora, Ceballos y Hernández Prieto, que los representaban.

Dicen de Badajoz que por reparto del correaje de la venta de unas caballerías, riñeron varios gitanos en el sitio más céntrico de la capital, armados de grandes garrotes.

La riña fué una verdadera batalla. Disparáronse un tiro. Al oírse se presentaron los agentes de la autoridad en el teatro de la lucha.

Han resultado dos heridos graves y uno leve.

El ministro de la Gobernación recibió ayer un telegrama de Bilbao, participándole haber cesado por completo la agitación producida en aquella capital, á causa del impuesto sobre huecos.

El proyecto de reformas en la ley de Pósitos lo tiene muy adelantado el Sr. Capdepón, y casi seguramente lo terminará en la próxima semana.

Las modificaciones son muy amplias y radicales; las necesarias a poner en claro el estado de los Pósitos, que es hoy un verdadero embrollo, y á conseguir que esos establecimientos respondan á su objeto de ser un recurso para labradores modestos que no tienen medios hoy, sin acudir á la usura, de sostener sus labores.

También estudiará en seguida el señor Capdepón un proyecto referente á la ley de reclutamiento, que anteaer por la tarde le remitió el ministro de la Guerra.

En Villanueva y Geltrú ha ocurrido un suceso lamentable en la fabrica de tejidos de los Sres. Santacana y Compañía.

La caldera perteneciente á la sección de blanqueo, situada en los anejos de la fabrica, hizo explosión haciendo trepidar todo el edificio de alto á bajo.

A consecuencia de la explosión se vino ron al suelo la armadura de los tejados y varias paredes, despidiendo algunas vigas á una distancia de más de treinta metros.

Ha habido ocho heridos todos obreros. Las lesiones de tres son graves, siendo el que se halla en peor estado Bartolomé Martínez, que es un soldado que volvió hace poco repatriado de Cuba.

El juzgado se ha constituido en el lugar del suceso.

Notas políticas

MADRID 18

El presidente del Congreso ha visitado al Sr. Sagasta para hablarle de los próximos debates parlamentarios y conocer el plan del Gobierno.

También le habló el señor marqués de la Vega de Armijo de las vacantes que ocurrirán en la Mesa, con las dimisiones que se anuncian de los señores marqués de Ibarra, vicepresidente, y Alonso Martínez, secretario.

Respecto de esto, dijo el Sr. Sagasta que como no urge una resolución, ya se adoptará en tiempo oportuno.

En cuanto á los debates, parece que los iniciará la minoría republicana.

El plan de gobierno quedará ultimado en el Consejo de esta tarde, y después lo comunicará el Sr. Sagasta al señor marqués de la Vega de Armijo.

También visitó al presidente del Consejo el exministro Sr. Gullón, para tratar de la participación que haya de tomar en el debate cuando en el Senado se discutan los actos del Gobierno de que el Sr. Gullón formó parte.

Conviniere en que el Sr. Gullón, que presenciara el debate, interviniera en él cuando lo estime necesario.

Volvió á reunirse ayer tarde en el Congreso para resolver sobre su conducta parlamentaria, acordando plantear un debate por medio de una interpelación tratando de la guerra, de la paz y de la política interior.

Acordó también la minoría ir en corporación, como así lo hizo anoche á la embajada francesa para dar el pésame al representante de la vecina República por la muerte de Mr. Faure.

Ha sido comunicada al Sr. Montero Ríos la real orden de la Presidencia, participándole que el Gobierno no le admite la dimisión del cargo de presidente del Senado. Parece que éste no ha retirado la renuncia; pero insistiendo el Gobierno en no admitirla, volverá á presidir las sesiones una vez terminado el debate sobre la paz.

Aunque en el Consejo de anteayer no se acordó la designación de las cinco personalidades vacantes, algo se adelantó. Quedaron acordados tres nombramientos, á favor de un exministro, un general y un magistrado.

Son los Sres. Abarzuza, Hidalgo y Martínez del Campo.

De los otros dos puestos, nada se acordó.

El Sr. Sagasta considera á todos los candidatos igualmente dignos. Y son 62.

El general Gamarra, comandante en jefe del octavo cuerpo de ejército, ha sido nombrado, como es sabido, consejero del Supremo de Guerra y Marina.

Para sustituirle en el cargo que deja vacante, se citaban ayer los nombres de 18

rios generales; entre ellos, los de los señores Ciriza y Jiménez Castellanos. El designado es el general Lachambre, a quien no se ha podido nombrar consejero del Supremo de Guerra por haberse acordado ya el nombramiento del general Gamarra, cuya vacante va a ocupar. Es probable que el general Lachambre, diputado por Málaga, tarde todavía algunos días en marchar a Coruña para poseer el mando del octavo cuerpo.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha suspendido todo procedimiento contra los Sres. Cervera y Diaz Moreu mientras las Cortes resuelvan los suplicatorios que se les han dirigido.

Muerte de Mr. Faure PRESIDENTE de la República francesa

En la Cámara

Paris 17.—Al abrirse la sesión de hoy en la Cámara de los diputados, el presidente Sr. Deschanel da cuenta con voz conmovida de la desgracia que affige a la nación y pronuncia el elogio del ilustre difunto, siendo sus frases acogidas con aplausos. Después propone, y su moción es acogida con asentimiento, que se levante la sesión en señal de duelo.

Aspecto de París

Paris 17.—El aspecto de la capital, nada que no sea normal ofrece. Las noticias que se reciben de los departamentos acusan asimismo tranquilidad. La dolorosa emoción producida por la muerte del presidente no ha interrumpido en ninguna parte la tranquilidad que se disfruta.

En París, además de los edificios oficiales, son muchas las casas particulares que aparecen colgadas de negro. Al palacio del Eliseo afluyen incesantemente despachos telegráficos, así de Francia como del extranjero, asociándose al dolor de la familia de Félix Faure y el de la nación francesa.—*Fabra.*

La capilla ardiente

El invernadero que da acceso al salón convertido en capilla ardiente está tapizado de terciopelo negro recamado de plata y alfombrado de bayeta negra. De trecho en trecho, y cerca de los muros, hay varias banquetas estilo Luis XV de ébano negro laqueadas de blanco.

Del techo penden grandes arañas con lámparas eléctricas encendidas y cubiertas de crespón.

En el centro del salón se eleva el catafalco.

En sus ángulos hay grupos de banderas francesas, y en torno del féretro lucen veinticuatro cirios y otras tantas cazoletas de plata llenas de alcohol irflamado.

Dos Hermanas de la Caridad rezan arrodilladas ante reclinatorios al pie del cadáver.

Delante de ellas hay tres grandes ramos de orquídeas, lilas y rosas, de la familia del finado, del cuarto militar y de la secretaría.

Sobre tres almohadones negros han sido colocadas las insignias de la Legión de Honor, del Toisón de Oro y de la Orden de San Andrés.

El cuerpo de Faure yace en plano inclinado, cubierto hasta la cintura con un paño negro, que cae en amplios pliegues hasta la base del catafalco.

La cabeza del presidente es de una blanca ebúrnea. Sobre el pecho tiene cruzados los brazos.

Cuatro soldados con bayoneta calada están a ambos lados del túmulo, y detrás de ellos dos oficiales.

Al pie del catafalco velan al presidente dos de sus ayudantes, que se relevan cada dos horas.

El primer diplomático que visitó la capilla ardiente fué el ministro negro de Haití.

Luego llegó el Nuncio, quien se arrodilló y oró largo rato.

La primera corona de soberano llegada es la del emperador de Alemania. La ha llevado el embajador alemán. Es de orquídeas y violetas de Parma, con la cinta tricolor germánica y las iniciales V. V.

Después el embajador de Rusia mandó dos manojos de flores con sus tallos y en cada uno una cinta malva y la inscripción siguiente: «A nuestro aliado y amigo», con las tarjetas del czar y la zarina sujetas en las cintas con alfileres de oro.

Ambas ofrendas han sido colocadas sobre el cadáver.

El sucesor de Faure

ELECCION PRESIDENCIAL

Telegrafía *Havas* a *El Liberal* los siguientes detalles de la actitud de los grupos políticos de Francia:

«El grupo parlamentario de los antiguos monárquicos que se declararon republicanos, acordó por unanimidad sostener la

candidatura de Mr. Méline para la presidencia de la República.

El grupo antisemita decidió votar a favor del candidato que se mostrara más resuelto adversario de la revisión del proceso Dreyfus.

El grupo de la derecha acordó ajustar su resolución al desarrollo de los sucesos, es decir, a los incidentes que surjan en la sesión del Congreso.

Después de las reuniones que celebraron los diversos grupos, y a pesar de la insistencia de sus amigos para que mantuviera su candidatura, Méline manifestó que ante la de Loubet retiraba la suya.

Los delegados de varios grupos de la Cámara, entre ellos, Bourgeois y Brisson, se dirigieron al Luxemburgo é insistieron con gran empeño, cerca de Loubet, para que presentase su candidatura.

Mr. Loubet, pidió un plazo de una hora para pensarlo.

Al expirar el plazo, Loubet anunció a los delegados que aceptaba la designación.

«Si fuese elegido—añadió—sería un presidente muy republicano, sin más propósito que el de defender la República.»

Se felicitó de la unión de los republicanos, ayer realizada, y expresó su convicción de que sería duradera. Manifestó que seguiría siendo para todos los miembros del Parlamento un colega y un amigo; que no quería ser un presidente desempeñando sus funciones en una altura inaccesible.

Otros informes dicen que á última hora los amigos de Méline le han obligado a mantener su candidatura.

La elección se verificará esta tarde en Versalles, donde se reunirá la Asamblea nacional, compuesta de diputados y senadores.

Aunque del telegrama de Havas se deduce que el resultado de la elección no es dudoso nos parece, sin embargo, arriesgada cualquier profecía.

Pésame expresivo

Como es de rigor, todos los soberanos de Europa han telegrafado á París dando el pésame á la familia de Mr. Faure y á Francia.

Pero merece especial mención lo ocurrido en la sesión de ayer del Parlamento alemán.

El príncipe de Hohenzoln pronunció las siguientes palabras:

«Tengo que comunicar á esta augusta asamblea que Mr. Félix Faure, presidente de la república francesa, ha sucumbido súbitamente de un ataque de apoplejía.»

«Estoy cierto de que los representantes del pueblo alemán se unirán al emperador y a los gobiernos confederados para expresar su sincera y cordial simpatía a la nación francesa, que deplora la muerte de un hombre que durante el tiempo en que fué su jefe no ha cesado de servir los grandes intereses de la paz, de la concordia y del bienestar de los pueblos. ¡Bravo!»

«Pensando en los lazos comunes que unen á todas las naciones civilizadas, expresamos también el duelo que nos causa la pérdida experimentada por el pueblo francés, que en ninguna época ha dejado de ser uno de los grandes campeones de la civilización.» (Muy bien, muy bien.)

Mientras hablaba el canciller todos los representantes permanecían de pie.

Ballestrem, presidente del Reichstag, dijo:

«Los miembros del Parlamento alemán se hallan en pie para expresar de esta manera su simpatía á Francia y en nombre de todos así lo hago constar.»

Asamblea de productores

Zaragoza 17.—Reunida la Asamblea fué aprobada la proposición acordando la constitución de Liga de defensa, y no partido. Se titulará Liga nacional de Contribuyentes.

Hablan: el Sr. Hernández para manifestar que la Rioja está dispuesta á no pagar si no se rebajan las contribuciones; el marqués de Dilar, para proponer á la Asamblea que acuerde haber sabido con inmenso dolor la muerte del presidente de la República francesa, Mr. Faure.

Pian pide la supresión de provincias, Sáenz Santamaría lee el programa de los vitiicultores de Haro, que piden la reforma de las cartillas evaluatorias, la prohibición de crear viveros de cepas americanas en las zonas vitícolas que no estén filoxeradas, prohibición de crear vinos artificiales y fabricación de alcoholes industriales, modificación del impuesto de consumos al vino, prohibición de los recargos municipales por consumos de vino, necesidad de disposiciones para mejorar la situación de las clases obreras, reducción verdad de los gastos del presupuesto, supresión de los centros y de los destinos inútiles, rebaja de la contribución sobre inmuebles, reorganización de los antiguos pósitos y supresión de las clases pasivas.

Gómez de Soria, dice que los políticos, deberían ir á Ceuta á constituir un ministerio; Vázquez, de Sevilla, pide la supresión de Universidades, reduciéndolas á cuatro, creando, en cambio, tres escuelas industriales y otras tres agronómicas.

Y siguen los discursos sin orden y sin votar conclusión alguna.

Se promueve un incidente porque el señor Rivera dice que siendo la Asamblea católica, se retiraba si no se ponía correctivo al Sr. Gómez, quien en un inciso manifestó que el clero era un obstáculo al progreso de los pueblos.

Calmados los ánimos se levanta la sesión.—*Galle.*

Zaragoza 17.—En la sesión de esta tarde el Sr. Alas apoya una proposición reorganizando el ejército, sobre la base del servicio obligatorio.

Y siguen los discursos. Por si deben fusionarse la Asamblea de productores y las Cámaras de Comercio se produce un tumulto.

Se pide la reforma del reglamento de la Asamblea y crece el alboroto. Más discursos y se levanta la sesión.—*Galle.*

Zaragoza 18.—Reunida por la noche la comisión de conclusiones, formuló éstas en número de 300, las cuales serán sometidas á la Asamblea en pleno.

Esto promete acabar mal, pero no por falta de conclusiones.

La minoría que opina en favor del partido y está compuesta de dieciocho votos, se sometió á la mayoría, resuelta en favor de la Liga, que la componen cincuenta y cinco votos.

Todos, formando una sola unidad, votaron en favor de la Liga; pero con propósito los dieciocho de organizarse en partido, sin dejar de pertenecer á la Liga.—*Galle.*

LOS TRIGOS

Los mercados de trigos se puede decir que se hallan estacionados en todo, porque se nota escasa concurrencia de vendedores, desanimación grande en los compradores y los precios aunque no descienden lo que se presume se les vé flujos y con marcada tendencia á la baja. Esta situación es la peor que puede existir para el comerciante, pues si siempre ha trabajado con recelo, este es mayor en la actualidad.

Además, los catalanes y que ya desde hace bastante tiempo están haciendo canto pueden porque los precios desciendan en esta semana se han retraído mucho de comprar porque han ofrecido en partidas casi un real más barato que se paga al de tall.

Comúnmente falta quien por unas ó por otras causas ceda, se ha dado el caso de que en esas condiciones han adquirido trigo y por eso la persistencia en las ofertas á esos precios han seguida durante toda la semana.

Si las operaciones llevadas á cabo por los catalanes han sido escasas como se ve, tampoco los fabricantes castellanos se mueven muy propicios á comprar, con tanto más motivo, cuanto que la paralización en las harinas desgraciadamente existe como antes existía y se van recargando de existencias.

Nadie adquiere más que lo absolutamente preciso para sus necesidades y va comprando lo que preciea para alimentar sus artefactos y nada más.

Todos piensan más en la baja que en el statu quo en los precios, y por esta razón ni el comercio puede desenvolverse con desahogo, ni la actividad se efectúa en las condiciones que fuera de desear.

Cuando empezó á llover de un modo tan constante y tan copioso, todos esperaban la baja en las cotizaciones, y la verdad es, que ésta no se ha efectuado como se pensaba.

La fijación en los precios continúa, pero la baja no se realiza á pesar de la desanimación en las compras.

Bien es verdad, que en los mercados extranjeros pasa lo mismo que en los españoles, aun que aquéllos no se hallan tan influidos como los nuestros por causas exteriores y ajenas á la vida de cada país.

No sabemos cuándo vamos á salir de esta situación que es, entre todas, la peor en que se puede estar, porque no hay cosa más perjudicial para el comercio, y sobre todo para el de cereales, que la duda y las vacilaciones.

En esta semana se cree que ha de haber algo más actividad porque aunque se desee en el estado de la semana que ha terminado no se puede continuar.

O los fabricantes dejan de trabajar como algunos ya han indicado y hasta en ello piensan ó tienen forzadamente que adquirir trigo, porque muchos carecen de él.

A pesar de esto, lo regular es que los precios no se animen, porque las compras, mientras la situación de las harinas no se despeja, no han de ser de gran importancia y cuantía.

Tal es estado de este negocio, sobre el cual este año no se ha podido formar verdadero juicio y mucho menos pronosticar lo que ha de suceder. Por eso lo mejor es seguir como hasta la fecha efectuando compras y deshacerse pronto de las existencias, aunque sea con poca utilidad, pues más vale pequeñas y positivas ganancias que exponerse á grandes y sensibles quebrantos.

Ecoss del extranjero

Las relaciones entre Inglaterra y Francia han mejorado á tal punto, que todos los temores de guerra parecen, por hoy, desvanecidos. Esto no obstante continúa preparándose para una lucha posible, convencidos de que el conflicto entre las dos naciones habrá de estallar al cabo; y de seguir bajándose en los asnaensales con el febril ardor que hasta ahora, dentro de diez años podrá encontrarse la Marina francesa en disposición de disputar á la Gran Bretaña la supremacía marítima que va ya para un siglo viene ejerciendo sin que nadie le vaya á la mano. Inglaterra ha necesitado quince años para colocar á su Marina de guerra en disposición de luchar con las escuadras todas de las potencias continentales; por lo tanto, no parece exagerado el plazo de diez años fijado por el Almirantazgo francés.

Ingléses y alemanes hállanse preocupados en los actuales momentos por la cesión de un depósito carbonífero en Mascate, concedido á Francia por el Gobierno otomano á título de arrendamiento. Dice el *Daily Mail* que Francia debe tal concesión, tan importante para ella hoy, y acaso más en lo porvenir, á la inteligencia y á los perseverantes esfuerzos del Cónsul, Mr. Otavi; añadiendo que la Gran Bretaña debe permanecer alerta, porque el Gobierno francés no descansará haber obtenido el puerto de Bandar Abbas, situado en el estrecho de Ormuz.

La *Gaceta de Voss*, por su parte, da á entender que Francia no se encuentra sola en el asunto de Mascate. Dice así el importante periódico berlinés:

«No es tan solo en el Afghanistan donde Prusia trabaja por consolidar su influencia procurando aneguar la de la Gran Bretaña. La diplomacia moscovita despliega una actividad, mayor aún, si cabe, en Persia.»

El imperio ruso, para afirmar su situación en las regiones meridionales del continente asiático, necesita á todo trance que sus posesiones transcaucásicas se encuentren en comunicación directa con las orillas del golfo pérsico.

Tiene, además, necesidad de poseer puntos de apoyo en este itinerario tan largo, y para ser uno de ellos prestase admirablemente Rancica, en el mar Rojo; á la habrá de buscar otro en el golfo pérsico, y un tercero, por último, en las islas holandesas de la Sonda.

Es lo más probable que el asunto de Mascate no tenga, por ahora, ulteriores consecuencias.

Las dificultades internacionales en el golfo pérsico surgirán el día en que el imperio ruso se decida á jugar á carenscuabiarta, y tal día será probablemente aquel en que llegue á las orillas del golfo pérsico el ferrocarril que habrá de atravesar, en toda su extensión, la Mesopotamia y la Persia.»

A San Francisco de California llegó, hace tres días, lord Carlos Beresford, terminada la información que en el imperio chino le había encargado el gobierno inglés, y á un corresponsal del *New York Herald* comunicó enseguida sus impresiones de viaje.

Lo más importante de sus declaraciones renérense á la necesidad que tiene el imperio chino de defender, por medio de un ejército nacional, la integridad de su territorio.

«El imperio chino, ha dicho lord Beresford, no organiza su ejército de modo que modo que queda resistir, con sus solas fuerzas las agresiones internacionales. El imperio del Mediodía estará muy pronto en disolución, y no tardará en surgir una guerra general. Se hace preciso, pues, que las cuatro potencias, la más interesadas en la prosperidad del comercio chino, insistan para que el Gobierno del Celeste Imperio confie la organización de su ejército á oficiales alemanes, ingleses, japoneses y norteamericanos.»

Hablando de la ocupación rusa en Manchuria, ha declarado lord Carlos Beresford ser perfecto el derecho que asista á Rusia para adoptar cuantas disposiciones crea útiles á sus intereses.

El papel que toca desempeñar á Inglaterra es el de velar para que los suyos no sufran menoscabo. Lord Beresford conceptúa que las fuerzas militares rusas reunidas en la Siberia oriental y en el norte de la China pasan de cien mil hombres.

Además, Rusia trabaja con febril actividad en terminar su ferrocarril y en completar su organización militar y naval. Lord Carlos Beresford pide que se llegue á un acuerdo en el Extremo Oriente entre Inglaterra, los Estados Unidos, Japón y Alemania.

Registadores excedentes

En la *Gaceta* publica una Real orden dictada por el Ministerio de Ultramar, referente á los Registradores de la propiedad de Cuba y Puerto Rico, cuya parte dispositiva dice así:

«1.º Que de conformidad con lo resuelto por el gobernador general de la isla de Puerto

Rico en decreto de 29 de Septiembre último, y en armonía con lo acordado en el real decreto de 7 de Enero próximo pasado, se reputen excedentes para todos los efectos legales á los Registradores de la Propiedad que fueron de la expresada isla D. Emilio Pozuelo y Lara, de primera clase; D. Augusto Hernández y Martín y D. Feliciano Piñol y Masot, de segunda; y á los de la isla de Cuba D. Bartolomé Gómez y González, de primera clase, y á D. José Vicente Cantos y Figuerola, de segunda, así como á los demás que servían en la última referida isla y que no hayan perdido la nacionalidad española por haber entrado al servicio del gobierno extranjero; y

2.º Que se reputen comprendidos en la anterior declaración de excedencia á los individuos que habiendo sido nombrados en virtud de oposición para servir Registros de la Propiedad, se hubiesen visto imposibilitados de trasladarse al punto donde radicaba su cargo; por haberse interrumpido las comunicaciones navales entre la Península y las provincias de Ultramar.»

Hojas sueltas

Enterrar á los muertos

Sobre el rizado tul del mar Oceano, teniendo por dosel el firmamento, navega un bergantín, hiende las olas, va buscando veloz ansiado puerto.

La Luna, con su luz, desde la altura ilumina del mar el amplio espejo, donde mira su faz, que se cimbreo, cuando muere la luz del astro ragio.

Dentro del bergantín todo respira aliento funeral, triste silencio, acaba de existir un tripulante, una vida voló, queda allí un muerto;

sobra en el bergantín la triste carga, no puede ya llevar aquellos restos; en el fondo del mar tienen la tumba, en el fondo del mar tendrán un hueco.

Al pasaje, rezar una plegaria de la Luna á su luz, se ve un momento el cuerpo levantar entre dos hombres y lanzarlo después al cementerio.

Un canto funeral vuela al espacio; sobre el rizado mar cayendo el muerto, turba el obscuro tul, borra al instante de la Luna la faz, rompe el espejo,

y, en tanto, el bergantín hiende las olas teniendo por dosel el firmamento; va buscando veloz por el Oceano, de la Luna á la luz, ansiado puerto.

M. MORA Y TIRADO.

Histórico: Un caballero pasea con cierto amigo suyo, que es sordo-mudo, y, naturalmente, van los dos hablando por señas.

Encuétranse con otro amigo, que los acompaña, tomando parte en la conversación... con las manos.

A poco se despide de ellos el sordo-mudo. Y los dos siguen juntos más de una hora, comunicándose por señas, hasta que una casualidad les hace descubrir que no son sordos ni mudos.

Bolsa

FONDOS PUBLICOS	Del 16	Del 1
4 0/0 PERPETUO INTERIOR		
Fin corriente.....	53 10	56 25
Idem fin próximo.....	52 75	56 00
Serie F de 50.000 pts. no int.	53 10	56 00
» E, de 25.000 » »	53 10	56 00
» D, de 12.500 » »	53 10	56 00
» C, de 5.000 » »	53 10	56 00
» B, de 2.500 » »	53 10	56 00
» A, de 500 » »	53 10	56 00
» G y H, de 100 y 200.....	53 10	56 00
En diferentes series.....	53 10	56 00
0/0 PERPETUO EXTERIOR		
Serie F, de 24.000 pts. nomis.	57 90	62 85
» E, de 12.000 » »	57 90	62 85
» D, de 6.000 » »	57 90	62 85
» C, de 4.000 » »	57 90	62 85
» B, de 2.000 » »	57 90	62 85
» A, de 1.000 » »	57 90	62 85
» G y H, de 100 y 200.....	57 90	62 85
En diferentes series.....	57 90	62 85
Partidas de 50.000 pts. nomis.	57 90	62 85
Id. de 100.000 » »	57 90	62 85
4 0/0 AMORTIZABLE		
Serie E, de 25.000 pts. nomis.	65 20	67 40
» D, de 12.500 » »	65 20	67 40
» C, de 5.000 » »	65 20	67 40
» B, de 2.500 » »	65 20	67 40
» A, de 500 » »	65 20	67 40
En diferentes series.....	65 20	67 40
Obligaciones del Tesoro (serie A).....	101 00	101 30
Idem id. (serie B).....	101 00	101 30
Idem de Aduanas interés 5 0/0 anual, nomis. 1 al 1.600.000.	81 75	90 60
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	91 75	99 50
Billetes de Cuba (1888).....	50 50	53 50
Idem hasta 1.000 pts. nomis.	50 50	53 50
Billetes de Cuba (1890).....	41 65	45 40
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	41 65	45 40
Obligaciones Filipinas 6 0/0.	59 50	63 50
Idem hasta 10.000 pts. nomis.	59 50	63 50
Cédulas hipotecarias al 5 0/0.	105 75	100 00
Idem al 4 0/0.....	100 00	102 50
Acciones Banco de España.....	329 00	336 20
Com.º Arrend.º de Tabacos.....	329 00	336 20
S. de elect. de Chamberi.....	103 5	103 5
CAMBIOS		
Los, Vsta.....	33 00	33 00
Lista.....	33 00	33 00

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA
TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1898, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejen de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principie á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

Colegio de Nuestra Señora del Consuelo
INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL
DIRECTOR
DON ZACARÍAS DE SAN VICENTE Y ARCE
14, MENORES, 14.
TOLEDO

Este acreditado Colegio tiene establecidas clases especiales de repaso para los alumnos oficiales libres. Preparación especial para el grado de Bachiller.—Profesorado titulado para formar parte de los tribunales de examen.—Admite toda clase de alumnos, tanto pertenecientes á la primera como á la segunda enseñanza.



Se reciben avisos para esquilas de defunción y funerales, hasta las diez de la noche, en la librería del Sr. Menor, Comercio, 57, y en esta Redacción, Gaitanas, 1, llamando al teléfono 287, hasta la madrugada.

GRAN COMPETENCIA EN EL CONFETTI Y SERPENTINAS

Confetti á peseta el kilo. Serpentinillas á 50 céntimos docena. Bolsas de raso y gasa para llevar confetti. Otras bolsas caprichosas para bombones desde 40 céntimos una. Hay 20.000. El confetti de las bolsas de gasa es unicolor. Tóxiros Daza, cargados de confetti.

CONFITERÍA DE JOSÉ DE LOS INFANTES
13, BELÉN, 13.—TOLEDO

EL ARMIÑO.—Gran lavadero público.

CALLE DE SAN CLEMENTE, NUM. 1.—TELÉFONO NUM. 88

Servicio del establecimiento.—Tarifa de precios á quien la pida.—Economía positiva.—Entrada libre.—Duración de las ropas: nada de polvos ni otros cáusticos.—Lejías sanas y desinfectantes.—Aguas abundantes, de lluvia, de mina dulce y del Tajo.—Anticontagios por el aseo, desinfección por las coladas y separación de ropas en pilas, cestos, tinas y lejadoras mecánicas modernas.—Se recogen ropas los lunes á domicilio y se entregan de miércoles á domingo, según temporal.—Listas impresas duplicadas para el recogido y entregado.—Responsabilidad y nada se pierde.

Servicio para lavanderas, esposas de obreros y criadas.—Pilas con su correspondiente agua á 6, 8, 10 y 25 céntimos una.—Jabón superior.—Lejías para hacer ojo, en líquido y grano.—Aguas calientes en el invierno.—Coladas desde 25 céntimos.—Se guardan por noche las ropas que no estén concluidas lavar.—Tendederos gratis si están desocupados.—Gratis el servicio de cestos dentro del lavadero.—Tinas de varios tamaños para coladas en frío.—Lejadoras modernas para las coladas hirviendo.

1—San Clemente—1.

SE COMPRAN

canarios, machos y hembras, en el lavadero de la calle de San Clemente, número 1.

VENTA

de una bonita custodia de madera, en tación á la de esta Santa Catedral. Para tratar del precio dirigirse á don Marcelino N. Nieto, calle de la Merced 11, en Toledo.

PARA EL CARNAVAL

Confetti mezcla de varios colores, á una peseta el kilo. Caprichosas bolsas para el mismo, desde 25 céntimos de peseta una. Confetti de un solo color, á una peseta 50 céntimos el kilo. Serpentinillas, desde 50 céntimos la docena. Tóxiros Daza, esparcedores de confetti, á 25 céntimos uno. Mariposas y caprichos *esprit* con plumas y piedras preciosas. Caretas de cartón, desde 10 céntimos; de percalina, desde 20 céntimos. Caretas de hombres célebres, de alambre y cera. Guantes de cabritilla, desde 40 céntimos. Sombrillas, pulseras y esencias de todas clases.

MANUEL MORO

44, COMERCIO, 44.—TOLEDO

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANÍA COLONIAL

TAPIOCA, TES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20, Madrid.

LA CAMPANA GORDA

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

ES EL PERIÓDICO DE MAYOR TAMAÑO Y LECTURA DE LA PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO.....	(Mes.....)	1,25
	(Trimestre.....)	3,50
PROVINCIAS.....	(Trimestre.....)	4,00
	(Año.....)	15,00
Mano de 25 ejemplares.....		0,85

PAGO ADELANTADO

Cuenta con una amplia información de Madrid, con activos corresponsales en todos los pueblos de la provincia y la agencia telegráfica ALMODOBAR de la corte.—Cerrará su edición á la madrugada, admitiendo comunicados y anuncios á precios convencionales, permitiendo este sistema publicación la oportunidad de dar á conocer unos y otros.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN.—En Toledo: Administración del periódico, Gaitanas, 1, Teléfono 287.—En la provincia los señores corresponsales. En Madrid: Agencia Almodóbar, Caballero de Gracia, 15, que admitirá también anuncios.